

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 céntis

AÑO IV.—NUMERO 971

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1912

ACCIÓN EN MARRUECOS

Hoy comienza a discutirse en el Congreso el presupuesto denominado «Acción en Marruecos».

De todos los Ministerios se ha desglosado la parte correspondiente a los gastos que efectúan en el Norte de África, formándose con el conjunto la Sección 12.ª de los presupuestos generales del Estado, con el título que encabeza estas líneas.

Dos reformas se introducen en el articulado que preceden al proyecto de ley de presupuestos, que se consignan en los artículos 11.º y 12.º, que dice así:

Art. 11.º. Quedan incluidos en los beneficios de la ley de 28 de Enero de 1906 los segundos patronos de las Compañías de Mar de Ceuta y de Melilla, a los cuales se les concederá el empleo inmediato en las mismas condiciones que los de la Escuela de Reserva del Ejército.

Art. 12.º. Se crean en las Compañías de Moros de la Milicia Voluntaria de Ceuta y en las Mixtas de Melilla, las plazas de Oficiales de segunda y de primera clase, con la asimilación de segundos y primeros tenientes del Ejército. A dichos empleos sólo podrán ascender los sargentos indígenas que presten sus servicios en aquellas compañías, quedando autorizado el Ministro de la Guerra para establecer las condiciones que han de reunir los sargentos moros para el ascenso, y las pruebas de aptitud a que deban someterse.

Creemos de utilidad dar el detalle de las diversas partidas del citado presupuesto de acción en África.

Ministerio de Estado	Pesetas.
Para servicio médico	98.200
Para servicio de escuelas y misiones científicas	75.000
Para la agencia en Fez y gastos políticos	150.000
Para servicios auxiliares de la jurisdicción consular	83.750
Ministerio de la Guerra	
Personal de la Administración regional	2.281.709 40
Material	62.554 00
Cuerpos armados	37.407.490 27
Comisiones extraordinarias	10.000 00
Material de artillería	540.000 00
Material de Ingenieros	1.500.000 00
Cria caballar y remonta	998.980 00
Material de los Cuerpos del Ejército	40.000 00
Subsistencias militares, material, alumbrado, hospitales, etc.	1.610.000 00
Gastos diversos e imprevisos	50.000 00
Jefes y oficiales sin destino de plantilla	100.000 00
Ministerio de Marina	
Fuerzas desembarcadas	783.484 09
Asignación de material para dos mil plazas	843.220 00
Ministerio de la Gobernación	
Personal de Correos	105.000 00
Indemnizaciones	105.000 00
Material de oficinas	6.660 00
Gastos postales	147.975 00
Personal de Telégrafos	216.350 00
Indemnizaciones	216.350 00
Material de oficinas	4.308 00
Gastos diversos	60.425 00
Ministerio de Fomento	
Personal de Agricultura	10.500 00
Personal de Minas	3.000 00
Servicio de Agricultura	40.000 00
Servicio de Minas	3.000 00
Servicio de Comercio	25.000 00
Servicio de Obras públicas	2.975.000 00

Resumen
Ministerio de Estado 406.950 00
Id. de la Guerra 44.600.803 87
Id. de Marina 1.626.704 00
Id. de la Gobernación 862.068 00
Id. de Fomento 3.056.500 00
TOTAL 50.553.025 67

Este presupuesto sufrirá algunas modificaciones como consecuencia de la firma del Tratado.
(De El Telegrama del Rif.)

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta sala se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de Grazeama por el delito de lesiones, contra el procesado José Franco Mongana.

El señor abogado Fiscal don Luis Solís solicitó se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el abogado defensor señor Macalio pidió la absolución.

En la misma sala se suspendió por incomparecencia del procesado, el otro juicio señalado para hoy.

Sala segunda, en Jerez

El lunes, día 18, se suspendió un juicio contra el procesado Ildelfonso Fernández García por haber sido perdonado por la parte perjudicada.

El martes, día 19, se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Miguel, de dicha ciudad, por el delito de robo de cien gallinas en el cortijo «Sotillo Viejo», de aquel término, el año 1906, contra los procesados Francisco Rodríguez Andrades, José Zúñiga Ramírez, Manuel Palacios Mateos y José Rubio Gil.

El procesado Rodríguez Andrades, falleció en la cárcel el día 6 del actual.

Practicada las pruebas documental y testifical el abogado fiscal sustituto don Luis Rosso retiró la acusación al procesado Rubio Gil.

El tribunal del Jurado dictó veredicto de inculpabilidad para todos los procesados, siendo absueltos enseguida.

A los procesados los defendían los abogados D. Manuel Isasi, D. Carlos Rivero y D. Pedro Luis Lassaletta.

Ayer jueves se vió un juicio contra el procesado Juan Moreno Ríos.

El Sr. Fiscal solicitó se le impusiera la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, y el letrado defensor D. Juan Ballester, la absolución.

El tribunal del Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

Para hoy se ha señalado el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Santiago, por el delito de robo en metálico a Juan Benítez, contra el procesado José Copano Corrales.

El Sr. Fiscal solicitó en sus conclusiones provisionales se le imponga al procesado la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional y cinco días de arresto menor por daños causados.

Defiende al procesado el abogado D. Juan Luis Riva Motrico, que solicita la absolución de su patrocinado.

Señalamientos

Para mañana no hay ninguno.

Junta

Mañana celebrará Junta de Gobierno esta Audiencia para acordar licenciamientos.

Magistrado

Segue presidiendo los juicios que se están celebrando, el magistrado de la Audiencia de Córdoba don Antonio Rodríguez.

Señalamientos para mañana

Sala primera — Juicios orales

Cádiz.—Estafa.— Miguel Tomas.— Abogado, Sr. Camacho Rodríguez.— Procurador, Sr. Meléndez.

Cádiz.—Injurias.— Salvador Moner.— Abogado, Sr. Macalio.— Procurador, Sr. Meléndez.

NOTAS MILITARES

Para el concurso de tiro que se celebra este mes en Madrid, el *Diario Oficial* publica real orden circular para que los capitanes generales pasaporten a los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa que deseen concurrir, teniendo estos derecho a viajar por cuenta del Estado y disfrute de indemnizaciones y gratificaciones reglamentarias. Los capitanes generales remitirán relación de los que asistan, al Estado Mayor Central.

El herrador de 2.ª clase de la Academia de caballería, Francisco Lucio

Fernández, pasa destinado al regimiento de Artillería de Montaña en Melilla.

En breve se reunirá la Junta de defensa nacional para resolver muchos asuntos que hay pendientes, por el tiempo que llevan sin resolverse.

Entre ellos están los ferrocarriles estratégicos de todas las regiones.

En la reunión que se anticipa para poner al corriente de varios asuntos al nuevo presidente del Consejo.

El proyecto de ley que presenta el ministro a las Cortes se refiere a una modificación que ha de regir en el año próximo. Comprende ésta a los que en la actualidad son excluidos totalmente de servicio militar y a los que lo son temporalmente.

Recordarán los lectores que por falta de peso principalmente y por otras prescripciones de cuadro de inutilidades quedaron este año excluidos del servicio una gran cantidad de mozos.

Esto es lo que viene a reformar la nueva ley, y por lo tanto, aconsejamos a cuantos se han puesto a un régimen de ayuno que satisfagan sus ansias de comer, porque el peso no les librará de servir en filas.

El art. 187 que se deroga es el referente a los pensionados por el Estado para ampliar sus estudios en el Extranjero.

Como mejora de recompensa se concede en permuta de la cruz de María Cristina el empleo de capitán del primer teniente de Cazadores de Cataluña don Ildelfonso Navarro Villanueva, que recibió herida grave en una pierna, continuando combatiendo al frente de su fuerza.

El *Diario Oficial* publica la distribución del suplemento de crédito aprobado en las Cortes para guerra, importante en 28.988.269 35.

AYUNTAMIENTO

Presidida por el señor alcalde se reunió hoy la Corporación municipal, asistiendo los señores García Bourlié, Vergado, Aguayo, Estévez, Martínez Cambronero, Gallego, Fernández Copello, González Riso, Rey, Lacave, Martínez de Pinillos (D. J.), del Toro (D. E.), Casal, Porta, Quintana, La Rosa, Cabello, Sánchez Robledo, Escandón y Ceballos.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se lee un oficio del Centro Católico de Obreros, solicitando la cantidad de costumbre para premios a los que frecuentan las clases nocturnas.

El señor Sánchez Robledo dice que si el Ayuntamiento está en condiciones de dar premios a todos los centros de enseñanzas, que él es el primero en desear su prosperidad, deben darse iguales premios o subvenciones a todos los centros que se dedican a la enseñanza.

Si el Ayuntamiento no tiene fondos necesarios para dar premios a todos no deben ser elegidos algunos, perjudicándose a otros.

Se acuerda pase el oficio a la comisión respectiva con las observaciones del señor Sánchez Robledo.

Se lee un informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo que del capítulo de imprevisos se abone la diferencia de arrendamiento de la casa que ocupan los Juzgados.

Se aprueba con la protesta de los republicanos, por no haberse tratado de este asunto hasta el mes de Noviembre.

Se acuerda conceder una subvención de 75 pesetas, para los gastos de la procesión de Nuestra Señora de la Palma.

En contra de la subvención votaron los Sres. Ceballos, Sánchez Robledo, Escandón y Cabello.

Se lee un informe de la Comisión de Fomento, proponiendo se adquieran ejemplares del plano guía de la ciudad, de que es su autor D. Adolfo Letrán.

El Sr. Sánchez Robledo dice que sin que sus palabras puedan ser consideradas molestas para el autor del plano, debe advertir que el Ayuntamiento se está convirtiendo en una verdadera *Bota de turblos*.

Si los fondos del Municipio son suficientes deben subvencionarse otras muchas obras tan buenas o convenientes como la de que ahora se trata, en caso contrario hace iguales manifestaciones

que las hechas con relación del primer punto. Anuncia que para que no se crea que los republicanos tienen animosidad contra el autor del plano, ellos votarán con la mayoría, pero haciendo las manifestaciones expuestas que repetirán en los casos análogos.

Se aprueba el informe.

(Entra el Sr. Aparicio).
Se lee un informe de la misma Comisión sobre inclusión en presupuestos de partidas con destino a la enseñanza y dictaminando acerca de las retribuciones escolares.

El Sr. Aguayo se muestra conforme con los dos primeros puntos del informe leído pero no así con el tercero en que se pide la supresión de las retribuciones escolares que el defendido en anterior sesión.

Los republicanos se adhieren a las palabras del Sr. Aguayo, aprobándose el informe con el voto en contra de los Sres. Aguayo, Ceballos, Sánchez Robledo y Escandón, en lo que respecta al punto tercero.

Se concede licencia para hacer obras de una casa de la calle Marqués de Cropanri.

Se lee un expuesto de la Comisión de padrones, proponiendo se lleve a cabo la rectificación del padrón correspondiente al presente año.

Se aprueba.

Se lee un expuesto de la comisión de Beneficencia, sometiendo a la aprobación las tarifas de medicamentos aprobadas por el Colegio de farmacéuticos y proponiendo se contrate el suministro con arreglo a ellas.

El Sr. García Bourlié hace notar las ventajas que este acuerdo traerá al Ayuntamiento y dá las gracias a todos los señores vocales de la Comisión por la cooperación que han prestado.

Se aprueba el expuesto y el voto de gracias para los señores vocales de la comisión.

Expuesto de la comisión de Hacienda, proponiendo la moratoria de pago de deudas con la Diputación provincial.

Se aprueba.

Tambié se acuerda aprobar las cuentas de la velada de Todos los Santos.

Asimismo se aprueban las cuentas de medicinas suministradas a la Beneficencia municipal en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Se lee un expuesto del Sr. Cabello, pidiendo se traigan a Sala las fundaciones de patronatos para que se nombre una Comisión que sobre ellas dictamine.

Se acuerda traer a sala para la próxima sesión todos los antecedentes acerca de patronatos y que entonces se nombre una Comisión que las estudie.

Se aprueban los extractos de los acuerdos tomados por la Corporación, en el mes de Octubre próximo pasado.

Se leen varias instancias que pasan a las respectivas Comisiones.

El Sr. Alcalde dá cuenta del fallecimiento del concejal y teniente de alcalde Sr. Rodríguez Silva, a cuya memoria dedica frases de aprecio, alabando la gestión del finado concejal, declarando vacante los cargos de concejal teniente de alcalde, que aquel desempeñaba.

Pide conste en acta el sentimiento de la Corporación y que una comisión de señores concejales pase a dar el pésame a la familia del finado.

Así se acuerda por unanimidad.

Terminado el despacho ordinario habla el Sr. Ceballos acerca de infracciones de la ley municipal acerca del rebusco de basuras.

Intervienen en la discusión los señores González Riso, Cabello, García Bourlié y la Presidencia, dando ésta cuenta de las multas que se han impuesto por esas infracciones y prometiendo que la vigilancia se hará más estrecha.

Habla después el señor Sánchez Robledo del no cumplimiento de un acuerdo tomado por la Corporación y que afecta al acondicionamiento de las calles, dando al hacer algunas obras, la anchura necesaria a algunas calles.

El Sr. Alcalde promete que se ocupará de este asunto, y traaará de él la Comisión respectiva, llamándose también la atención del Sr. Arquitecto.

Acto segundo se dió por terminada la sesión.

BODA

Esta mañana, a las doce y media y en el domicilio de la señora viuda de D. Amaro Duarte se celebró la boda de su bella hija María Antonia, con el oficial de la Armada D. Ignacio Fort.

En una de las habitaciones principales se había colocado un hermoso altar con la imagen de Nuestra Señora de Lourdes, profusamente alumbrado por más de 80 luces de cera y adornado con numerosas plantas y flores.

Bendijo la unión el Rector de la Iglesia de San Felipe, D. Ildelfonso Marchante.

Fueron padrinos la señora madre de la novia y don Carlos Fort, hermano del novio.

Testificaron el acto por parte de la novia su tío don José Luis Lacave y sus hermanos políticos don Sebastián Gómez y Rodríguez de Arias y don Enrique Barbudo y por parte del novio don Domingo Delgado, don Carlos Bodo y don Rafael Fort.

Para los efectos del Registro concurren el juez del distrito de San Antonio don Ramón de Dolares y el secretario suplente don Joaquín Garibaldi.

A la boda no concurrió más que la familia de la novia, por el reciente luto de esta.

Terminado el acto se sirvió un espléndido almuerzo.

Los novios marcharon en el expreso a Sevilla y Madrid.

Desearnos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

NOTICIAS

Prófugo
Por la Comisión mixta de Reclutamiento ha sido declarado prófugo Aniano San Cieto Martín, número 150 del sorteo; cupo de Cádiz y reemplazo de 1912.

Estadística
Durante el pasado mes de Octubre ocurrido en Cádiz 137 nacimientos y 144 defunciones.

De los primeros, corresponden 69 a los varones y 68 a las hembras, y de las defunciones, 78 a los primeros y 66 a los segundos.

Alumbrado
El Ayuntamiento de Los Barrios anuncia la exposición al público de las condiciones que han de regir para sustrar el servicio del alumbrado público en aquella población, por finido eléctrico.

Renuncia
El Sr. D. Rafael García Gil, de Jerez, renuncia el cargo de vocal de la Junta local de las plagas del campo, fundándose en motivos de salud y de edad.

Monumento a Cervantes
Por el Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla se pide el cumplimiento de las disposiciones dictadas a fin de que en todas las escuelas nacionales se abra la suscripción escolar del monumento a Cervantes y que a partir del 1.º de Enero se dé una enseñanza dedicada a leer y explicar brevemente trozos de las obras cervantinas más al alcance de los escolares.

Cañonero
Para el día 29 del corriente mes ha sido señalada la celebración del acto de concurso de proposiciones para la venta del cañonero *Marqués de la Esenada*.

Herido
En el hospital de San Juan de Dios fué asistido hoy Francisco Martínez, de herida contusa de 0'01 en la región frontal.

Arbitrios
El presidente de la Comisión municipal de arbitrios, Sr. Fernández Copello, manifestó esta tarde en la Alcaldía, que lo pendiente por cobrar correspondiente a parte del año 1911 y lo que va del actual, son 1.142 pesetas.

Esto corresponde a los arbitrios por rodaje, peaje y vitrinas, esperándose que parte de esta cantidad se cobre todavía algo antes de terminar el año.

Alumnos
Con motivo de celebrarse hoy el Santo de la Patrona de los músicos, Santa Cecilia, llegaron hoy del Puerto de Santa María, acompañados de sus profesores RR. PP. Carretero y Letorre, trece alumnos músicos del Colegio de San Luis Gonzaga, para pasar un día de campo, durante el cual Los jóvenes alumnos marcharon en el expreso, siendo despedidos por los

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 23

Salte el sol a las 7'10. Pónese a las 5'12. Sale la luna a las 4'14. Pónese a las 5'49.

MAREAS DEL DIA 23

Pleamar a las 1'15 de la mañana. Bajamar a las 7'34 de la mañana. Pleamar a las 1'36 de la tarde. Bajamar a las 7'54 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA EL DIA 23

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz, and times for various destinations.

EL DIA 24

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz, and times for various destinations.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30. Diputación Provincial: 12 a 17. Hacienda: 11 a 16. En el muelle, de 11 a 12 y de 14 a 18.

Audiencia: de 8 y 12. Obisado.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14.

Giro Mútuo, Rubio y Diaz: de 10 a 12

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17.

Lista de Correos: de 9 a 17 y 21'30 a 22.

Reclamaciones: de 9 a 11.

Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.

Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 30 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

Table with columns: SALIDAS, Correo, Mixto, Exp., Mixto and times for various routes.

TRENES DESCENDENTES

Table with columns: LLEGADAS, Mixto, Exp., Mixto, Correo and times for various routes.

Trenes especiales a S. Fernando Salidas de Cádiz: 9'55, 15'00, 21'00. Id de S. Fernando: 11, 17'15, 7'00.

El debate. Hablando el Conde de Romanones del debate de ayer se mostró muy satisfecho del resultado.

Dijo que había sido eficaz pues ha contribuido a realzar los prestigios parlamentarios.

Aunque Soriano tiene anunciado que quiere intervenir cree que desistirá de ello y que no reanudará el debate.

Visiteo

Nos aseguró que estaba agobiado por la enorme cantidad de visitas que viene recibiendo.

Varias noticias

Audiencias

Don Alfonso ha concedido hoy numerosas audiencias a generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada.

Despacho

Despachó el Monarca con el Ministro de Gracia y Justicia que fué a llevarle a la firme los decretos relativos a la vida del Sr. Canalejas.

La Mesa

Ha estado en Palacio la mesa del Senado para que sancionara el rey las últimas leyes aprobadas.

La presidia el Sr. López Muñoz.

Congreso

El almirante Sr. Viniegra fué a Palacio para dar el pésame al rey por la muerte del Sr. Canalejas.

Al salir habló con los periodistas. Dijo que le había sorprendido la muerte del presidente en Cádiz, causándole como a toda aquella ciudad enorme sorpresa.

Por esta causa no pudo asistir al entierro.

Las fuerzas públicas. El general Aznar ha estado en Palacio para llevar al rey el estado mensual de las fuerzas de la guardia civil.

Madrá cristiana. La reina doña Victoria ha estado esta mañana en la iglesia que tienen los jesuitas en la calle Flor.

Le impusieron la medalla de las Madres cristianas.

Plazas amortizadas. Una comisión de empleados de Fomento visitó al Ministro, para pedirle que amortice las plazas de oficiales quintos que queden vacantes.

Con el importe de los sueldos que se suprimen, se aumentarán los de los oficiales desde primera a cuarta clase.

La policía. Méndez Alanis no quiere encargarse de la Policía, en tanto no se hagan grandes reformas.

Noticia oficial. Se ha recibido noticia oficial del armisticio balkánico-turco.

PROVINCIAS BARCELONA

Mancomunidades. Mañana se reunirán los presidentes de las Diputaciones de Cataluña para acordar la línea de conducta que deben seguir en vista que no se discute el proyecto de Mancomunidades.

Los diputados y senadores de la Liga Regionalista lo harán esta noche con el mismo objeto.

Abadgi opina que las actitudes enérgicas convienen más adelante, una vez que estén aprobados los presupuestos y firmado el tratado.

OVIEDO

Doble crimen. Dicen de Cangas de Onís que un vecino de este pueblo mató a un hijo suyo de dos años.

Después lo cogió y con él en brazos se arrojó por un balcón.

Resultó con heridas de poca importancia. Cuando declaró dijo que había obrado así por disgustos que tenía con su familia.

EXTRANJERO MARRUECOS

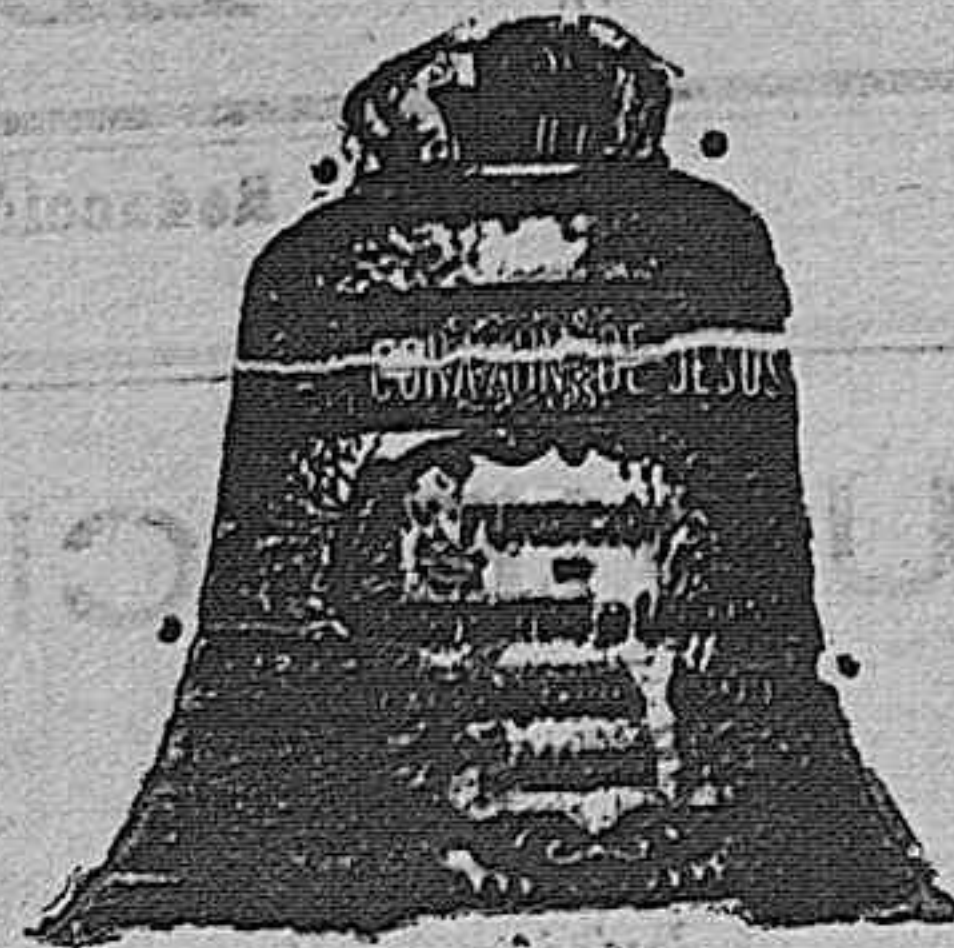
Una fiesta. Telegrama oficial de Larache dá cuenta de haberse celebrado la pasacua mora, confraternizando moros y españoles.

Los moros atendieron y obsequiaron

Antigua Fundición de Campanas

Constantine de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía



Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Oporto, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo detalle ir a la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto a la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D Francisco de A. Ceballos.

LA URBANA ES LA COMPANIA DE SEGUROS MAS ANTIGUA EN ESPAÑA. Contra el incendio, Rayo, la Dinamita, Explosión del gas y aparatos de vapor, etc. etc. Seguro Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarias, Fábricas, Talleres, etc.

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA

Manual Juárez y Serafín Pro. Oficiales de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz

EDICION PARA 1913. Rectificación completa y detallada en sus datos. Obra utilísima y de propaganda comercial. Aparecerá fijamente en 1.º de Enero de 1913.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

Comisionaria del Servicio Público. Radio-Telegráfico. ESTACIONES sistema MARCONI. Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicio Marítimo. La tasa total de los despachos la forman el despacho de la hora y la telegráfica; se detallan 2.º de este modo:

3.º Servicio Internacional. Las instrucciones para este servicio, que debe ser asegurado en breve, se pondrán oportunamente conocimiento del público.

4.º Servicio Incolector. La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 450 pesetas por marconigramas de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

5.º Servicio Incolector. Los mismos precios pero en franceses que se detallan en el caso anterior. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

6.º Servicio Incolector. El mejor consejo que puede darse a un artífice que padezca de arenillas, mal de piedra, goma, reuma, cólicos nefríticos, gota, neurálgias, etc., es inducirle a que pise la «Piperina D. Gran» para lograr su curación.

7.º Servicio Incolector. Imprenta de EL CORREO DE CADIZ. Marqués del Real Tesoro 8

de aquella población don Ramón Larraz.

A Sevilla y Granada: D. Manuel Fernández de Castro.

A Madrid e Islas Baleares: don Nicolás Basabe.

A Madrid: D. Fernando Latorre.

A Puerto Real: D. Juan de la Cruz Lavalle, don Pedro Guerra y don Vicente Velarde.

En el mismo tren marchó don Ramón Ventín.

Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen. Los ejercicios correspondientes a Noviembre se verificarán el Domingo 24 cuarto del mes; a las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, administrándose en ella la Sagrada Comunión General, por cuyo acto se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde serán los ejercicios espirituales, a las cuatro y media, por estar en esta el Jubileo Circular: en plática a cargo de un Padre Carmelita después de la reserva se hará procesión con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora y Divina.

Hay concejadas indulgencias plenarias y muchas parecidas a los que asisten a dichos actos.

Los Cofrades deben concurrir con el Escapulario de la Hermandad.

EL "VALBANERA"

Al mismo tiempo que circulaban noticias de haber sufrido serio accidente el vapor Valbanera, que navega de Cádiz a Buenos Aires, recibía la casa armadora un radiograma de su capitán, comunicándole que el día 20, a mediodía, cortaba la Línea Equinocial, sin novedad y con seis de travesía, desde Las Palmas.

Como su capitán y oficiales, son todos de esta ciudad, nos complace desmentir aquella burda invención.

POR TELEGRAFO MADRID

Habla Romanones

Créditos extraordinarios. El señor Conde de Romanones despachó esta mañana con el rey.

Este firmó un decreto autorizando al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes varios proyectos de ley concediendo créditos extraordinarios para los departamentos de Guerra y Marina.

El jefe dimisionario. Hoy ha estado en la presidencia el señor Fernández Llanos, y conferenció con el Conde de Romanones.

Este dijo a los periodistas que el jefe superior de policía duraría poco tiempo en su puesto.

A la viuda de Canalejas. Nos dijo también el Conde de Romanones que el rey acababa de firmar un decreto concediendo a la viuda del Sr. Canalejas una pensión de treinta mil pesetas anuales.

También se le conceden el título de Duquesa de Canalejas.

Presentará un proyecto a las Cortes para extimirle del pago de derecho reales.

padres de dos de aquéllos, señores de Lahera (D. Juan) y Nucho (D. Manuel).

Función. En honor de la Virgen y Martir Santa Cecilia se celebró esta mañana solemne función que los profesores músicos de Cádiz, dedican a su Patrona en la iglesia de San Agustín.

Esta se encontraba profusamente alumbrada por cera y electricidad y adornada por numerosas flores que han sido donadas por el Excmo. Ayuntamiento.

El Augusto Sacrificio fué ofrecido por el canónigo de esta S. I. C. D. Joaquín Ruiz, ministrado por los Sres. Sánchez Vallejo y Vaca.

El panegirico estuvo a cargo del elocuente orador y joven profesor del Seminario Conciliar D. José Rivas Monrelles.

Por 32 profesores músicos y 18 voces, dirigidos por D. Eduardo Escobar, se cantó la Misa del maestro gaditano Sr. Blanco.

Se cantaron motetes de Arriola y Sánchez Lamadrid.

La Iglesia se vió muy concurrida de fieles.

Pésame. El Alcalde de Ubrique comunica al señor Gobernador civil el sentimiento de aquella Corporación por el asesinato cometido en la persona del señor Canalejas, y haciendo constar su protesta por el crimen.

Terna. La Real Academia de Medicina del distrito de Cádiz presenta la siguiente terna para cubrir la vacante producida en la Junta provincial de reforma social por fallecimiento del académico señor don José R. de Torres y Martínez.

Señores don Enrique Díaz Rocafall, don Joaquín Isorna y Soto, y don Tomás Castro y Barba, académicos y catedráticos de Medicina.

Emigrantes. En el tren mixto de hoy, han llegado numerosos emigrantes, para embarcar para las Américas.

Trenes. El expreso como de costumbre llegó con una hora de retraso y el mixto con una hora y 10 minutos.

Diputación. No se reunió hoy como se creía, por falta de número de Sres. Vocales, la Comisión de Hacienda de la Diputación Provincial.

Correo. El vapor correo Hesperides, que llegó ayer procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, conducia para este puerto los pasajeros y carga siguientes.

De Santa Cruz de Tenerife: don Francisco Borrachero, don Alfonso Sánchez y don Antonio Martínez.

Carga para este puerto: tres barriles vacíos y una caja de pólvora.

De Las Palmas: don Cirio de Urcelay, don Antonio Ortiz y don Manuel Escalán.

Carga: treinta bucales de plátanos y un baul con ropa usada.

Conduce también de Santa Cruz de Las Palmas dos bocoyes vacíos.

Reunión. Para mañana por la tarde, a las cuatro, han sido convocados por el Sr. Alcalde los mismos señores que asistieron recientemente a una reunión para tratar de las cuestiones de Hacienda.

La reunión de mañana es para conocer los estudios hechos por la Comisión de Hacienda Municipal y acordar las definitivas soluciones que deban adoptarse.

Viajeros. En el expreso marcharon a Sevilla los señores de don Ignacio Fort.

A Sanlúcar: el afamado vinatero